

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 »

Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO

Redacción desde las cuatro de la ma-  
drugada á las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana á  
las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Sedlitz Charles Chanteaud

El mejor y el más barato de los purgantes, notable contra al  
constipación, la gota, los reumas, las enfermedades del hígado y es-  
tómago.

Para evitar las imitaciones fraudulentas, exijase el FRASCO  
REDONDO CON PAPEL AMARILLO y la firma del único inven-  
tor CHARLES CHANTEAUD, de PARÍS.

De venta en todas las Farmacias.

### ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores  
El acreditado y veloz Vapor

#### BALEAR

saldrá el próximo martes día 12 de  
Mayo al anochecer para

#### MARSELLA

Admite carga y pasaje para dicho  
puerto.

Se despacha en las Oficinas de la  
Isleña Marítima, calle de Palacio, 26  
Palma 8 Mayo 1903.—El Naviero Di-  
rector, S. Simó.

### CRONICA LITERARIA

#### “Da Dnia,”

por «Máximo Gorki»

De la helada estepa rusa llegan al  
teatro nuevas corrientes de fatalismo  
y de tristeza. Gorki, el pintor admi-  
rable de los exhombres y vagabundos,  
acaba de pronunciar en el Teatro Ar-  
tístico de Moscú, la primera palabra  
del nuevo credo, y su drama «Da  
Dnia»—La Hez—ha sido saludado por  
gran parte de la crítica rusa como  
precursor de una revolución hondísima  
en la vida del teatro universal.

La condesa Tolstoy, que escribió no  
ha mucho en *Novoié Vremia* una vio-  
lenta carta contra Andreiff autor de  
la novela *Una víctima de Nietzsche*,  
acusándole de causar con sus obras  
fatalistas graves males á la juventud y  
á la sociedad, podría poner una *post-  
data* á tan interesante documento, de  
modo que sus ataques alcanzasen tam-  
bién á Gorki, aún á riesgo de exponer-  
se nuevamente á que algún crítico  
perspicaz, como Skabitcherki, le re-  
cordase que una de las obras por ella  
atacadas con más dureza está inspira-  
da en otra de su venerable esposo, el  
gran patriarca de la literatura rusa,  
conde León Tolstoy.

De una manera despiadada y sin pre-  
cedentes en el teatro, pinta Gorki las  
miserias y bajezas de una parte ab-  
yecta de la sociedad contemporánea,  
dando á su cuadro tintas tan sombrías  
que el corazón desfallece de angustia  
al contemplarlo.

El nuevo drama se desarrolla en un  
subsuelo tenebroso y miserable, seme-  
jante á una caverna, donde viven ha-  
cinadas una porción de individuos,—  
sobrante de la vida social,—de las  
más diversas calañas, desde un barón  
que estuvo condenado á trabajos for-  
zados, hasta un actor sin contrata  
que en sus buenos tiempos desempeñó  
el papel de sepulturero en el *Hamlet*.  
La miseria los reunió y juntos viven  
en aquel ambiente fétido, como parti-  
culas de lodo debajo de corrompidas  
aguas. Hay también un borracho y un  
ladrón.

Una joven sentimental y ligera de  
cascos, sueña en un amor imposible,  
mientras lee aventuras inverosímiles  
en un libro pringoso. Todos disputan  
á voz en grito. Ana, una pobre enfer-  
ma que tose en su cama oculta detrás  
de una cortina, dice con vez supli-  
cante:

—Por Dios, no griteis de este mo-  
do, no disputéis! Cada día lo mismo,  
Señor! Dejadme, cuando menos, mor-  
rir en paz!

—¿Acaso nuestros gritos te privan  
de morir? le contestan.

Densa lóbreguez domina las con-  
ciencias. Virtudes y vicios se confan-  
den en las sombras de la depravación.  
La escena parece sala de hospital re-  
servada á enfermos incurables.—Á en-  
fermos del alma condenados por la fa-  
talidad á morir *dans les bas fonds*, sin  
poder respirar el aire salubre de las  
alturas llenas de luz.

Aquellos miserables vislumbran, sin  
embargo, por unos momentos, la ver-  
dad, la única verdad. ¿Y cuál es ésta,  
en concepto de Gorki? Es el hombre.  
«¡He aquí la única verdad!... ¿Qué es  
el hombre? Ni tú, ni yo, ni ellos puede  
decirse que seamos el hombre. El hom-  
bre está formado por tí, por mí, por  
ellos, por el viejo, por Napo'eón, por  
Mahoma... constituyendo un solo to-  
do... ¡Es algo inmenso! En él está el  
principio y el fin de todas las cosas...  
Todo se encuentra en el hombre... y  
todo es para el hombre... Sólo él es  
real... Todo lo demás es obra de su ce-  
rebro y de sus brazos...» Pero la visión  
se desvanece en seguida, el viejecito  
bondadoso que con sus apóstrofes ha-  
bla despertado por un instante las con-  
ciencias de aquellos desgraciados ador-  
mecidos, continua su camino predi-  
cando por todas partes la buenaven-  
ta, mientras las tinieblas victoriosas  
vuelven á caer de lleno sobre la esce-  
na. ¿Quién hace caso de un apóstol  
que, como dice uno de los personajes  
del drama, no lleva pasaporte?

¿Será este el nuevo teatro? ¿Habrá  
que renunciar para siempre á los ver-  
sos sonoros, y dejar que se cubran de  
polvo y telarañas los cetros de cartón  
y los grandes collares de falsa peder-  
ría?

FÉLIX ESCALAS.

Barcelona 8 de Mayo de 1903.

### La ley orgánica municipal y su reforma

Distintos proyectos se han formula-  
do por el ministerio de la Gobernación  
para la reforma de la vigente ley mu-  
nicipal, completamente alterada en su  
espíritu por una multitud de reales ór-  
denes que á pretexto de aclararla, la  
mutilaron de tal manera que á no tener  
á la vista una verdadera complacien-  
za de aquellas disposiciones minist-  
riales no es posible consultarla y  
mucho menos aplicarla, no solamente  
por las alteraciones esencialísimas que  
ha sufrido, sino por la necesidad de  
distinguir el funcionamiento distinto  
de las corporaciones de grandes po-  
blaciones y de los pueblos rurales. El  
modo de ser de unas y otras es com-  
pletamente distinto, por mas que unas  
y otras tengan á su cargo iguales ó aná-  
logos servicios que difieren en la prác-  
tica por la desigualdad de medios de  
vida, lo cual se opone á la torpe uni-  
formidad que informa la vigente ley  
municipal.

Se impone desde luego una simpli-  
ficación radicalísima en los procedi-  
mientos para llevar á efecto los ser-  
vicios municipales y despojarlos del  
ceremonioso rutinismo y hasta cierto  
punto ridículo que hoy exige su efica-  
cia legal.

Ninguno de aquellos proyectos ha  
despertado interés alguno entre los  
que venimos luchando por la dignidad  
de la magistratura municipal y la rei-  
vindicación de su independencia del  
poder central en cuanto á todo cuanto  
se relaciona con su vida interior.

En ellos se introducen innovaciones  
radicales que no han de mejorar en lo  
mas mínimo el estado de esclavitud á  
que se hallan sometidos los munic-  
ipios, quedando en peor situación que  
la que tenían las ciudades estendia-  
rias al terminar a conquista de Espa-  
ña por los Romanos, sujetas á la des-  
pótica autoridad del Pretor.

Solamente una modificación acep-  
table en principio se encuentra en di-  
chos proyectos y que tiende á facilitar  
el funcionamiento de las corporaciones  
municipales, y es la creación de una  
comisión permanente formada del seno  
de dichas corporaciones, en número  
de tres, cinco ó siete concejales, según  
la importancia de las poblaciones.

No entramos en el examen de los  
repetidos proyectos desde el momento  
en que han sido retirados y que seg-  
uramente no han de ser reproducidos y  
por tanto, es inútil comentarlos, ni ana-  
lizarlos mientras esperamos el nuevo  
proyecto de administración local que  
tiene preparado el actual ministro de  
la Gobernación según así nos anunció  
estos días el telégrafo.

No adelantamos, juicios si bien nos  
ha hecho concebir la sonora esperanza  
una frase del señor Maura pronuncia-  
da en Sevilla, hace cuatro años, cuando  
al ocuparse de las reformas de las cor-  
poraciones locales dijo: *sin Municipio  
no habrá Patria.*

P. A.

### De Política

Las Cortes

De una correspondencia de Madrid:  
Importa conocer la actitud de las  
minorías que van á intervenir en los  
debates parlamentarios, para juzgar  
sobre la labor que puedan hacer en  
nuevas Cortes. Principal factor de to-  
das ellas es la minoría fusionista. Se-  
gún datos oficiales, dispondrá en el  
Congreso de 82 votos. Lo que no es  
posible decir es qué número de dipu-  
tados sigue á cada uno de los prohombres  
del antiguo fusionismo. Esto es el  
gran secreto. Excepto los parientes é  
intimos de aquellos, todos los demás  
han procurado abstenerse prudente-  
mente en significarse en favor de ban-  
do alguno.

Los ex ministros liberales desistieron  
de resolver sobre la cuestión de jefatu-  
ra y otro tanto han hecho los liberales  
de segunda y tercera fila. Va, pues, el  
partido fusionista á las Cortes sin ver-  
dadero programa y sin jefe, y con to-  
das las desventajas que una situación  
tan anormal les crea. Hay que hacer  
la justicia á los liberales de distintos  
matices que forman esta numerosa mi-  
noría, de que van á la lucha decididos  
á defender con resolución firme la Mo-  
narquía y el orden social. En estos dos  
puntos todos los fusionistas están de  
perfecto acuerdo.

El señor Moret, según me afirman  
sus amigos, es el primero que se obli-  
ga á prescindir de todo interés político  
y personal en cuantas ocasiones se  
ataque al actual régimen de gobierno  
ó se pretenda alterar la tranquilidad  
pública. En igual sentido se expresan  
los señores Montero Rios y marqués de  
la Vega de Armijo, al decir de los int-  
mos de estos dos personajes. Un ex-  
ministro que aun no se ha decidido por  
ninguna de las tendencias marcadas  
en su partido, me decía esta tarde:

—Defenderemos con tesón en las  
dos Cámaras las libertades per noso-  
tros establecidas. Seremos enemigos  
irreconciliables del actual gobierno en  
el orden político; discutiremos con gran  
serenidad de espíritu y desinterés pa-  
triótico las leyes económicas y admini-  
strativas que proponga; pero en la  
defensa de las instituciones y del orden  
público estaremos á su lado y frente á  
las minorías anti dinásticas.

He hablado con un individuo de la  
minoría republicana, y he aquí, poco  
más ó menos, lo que me ha dicho:

—Se equivocan los que suponen que  
vamos al Congreso á provocar conflic-  
tos y á promover un escándalo en cada  
sesión. En el debate combatiremos á  
todos los partidos monárquicos; en el  
de los presupuestos fijaremos bien  
nuestro programa económico; si el go-  
bierno quiere hacer algo en bien del  
país, la minoría republicana no pon-  
drá obstáculos á su realización y si de-  
corosamente puede á udarle le hará,  
porque sobre todo está para nosotros  
la patria.

Los amigos del señor Canalejas no  
se muestran tan explícitos como los  
republicanos. Se consideran víctimas  
del gobierno en la campaña electoral  
y están profundamente agraviados de  
sus antiguos correligionarios los fusio-  
nistas.

No saben lo que harán, ni que pos-  
tura adoptarán en el Parlamento.

Romeristas y tetuanistas continúan  
disputándose la herencia política del  
ilustre hombre público don Antonio  
Canoas del Castillo, y sólo por este  
hecho se consideran mas que nadie  
obligados á la defensa de los princi-  
pios conservadores.

Las demás mirorías, ni por su nú-  
mero ni significación política son tem-  
bibles.

Si lo que afirman los liberales y di-  
cen los republicanos es cierto, el go-  
bierno está de enhorabuena. Bastará  
la buena voluntad de los ministros y  
el que las mayorías de ambas Cáma-  
ras cumplan con sus deberes para que  
los primeros salgan triunfantes de las  
dificultades presentes y normalicen la  
marcha de la política.

Para ganar la batalla en las Cortes  
no hay otro procedimiento que el de  
administrar mucho y gobernar bien.

#### Los liberales

Así dice acerca de ellos, el corres-  
pondal de «Las Provincias».

Aludo anteriormente á la situa-  
ción del partido liberal, y hasta en los  
más pequeños pormenores se revelan  
los dos tendencias. Los elementos que  
permanecen al lado del señor Moret,  
son los que en vida del señor Sagasta  
alentaban los motines y promovían es-  
cándalo y barullo; los del señor Mon-  
tero Rios, por el contrario, quieren  
simbolizar ideas de orden. En una  
cuestión de tan poca monta, como la  
de discutir si el señor Silvela iba á  
nombrar senadores vitalicios á cuatro  
personajes de la agrupación ó habían  
de ser ocho los designados, los amigos  
del señor Moret ponen el grito en el  
cielo, y haban nada menos, que de  
elevar un Mensaje al rey, como si se  
tratara de un asunto trascendental pa-  
ra la vida de España. En cualquier  
país bien organizado se reirían de que  
en el nuestro haya una agrupación po-  
lítica que fracase en los momentos en  
que el pueblo necesitaba de sus ser-  
vicios, y que acude al poder real á que-  
jarse de que no le dan más que cuatro  
senadores vitalicios y pide ocho. Cuen-  
tan que al enterarse el señor Montero  
Rios del acuerdo de los señores que  
reunidos en casa del marqués de la  
Vega de Armijo estimaron que debían  
dirigirse al rey, se quedó perplejo, no  
atreviéndose á exponer claramente su  
opinión contraria al Mensaje, por no  
presentarse en abierta contradicción  
con los que actualmente se llaman sus  
correligionarios, y como sin duda el  
ilustre canonista los conoce mucho, se  
limitó á recomendarles que lo pensa-  
ran, y que en caso de redactarse el do-  
cumento, se hiciera en términos me-  
surados y respetuosos. Verdaderamente,  
la cuestión es tan honda y conmueve  
de tal modo á la opinión, que el partido  
liberal debe dirigirse al rey. Si esto  
hacen ahora que están desorganizados  
y andan á la greña unos con otros,  
¿qué actitudes tomarán para pedir el  
poder el día que fermenta un núcleo y  
tengan jefe? Por las trazas, esto ha de  
tardar, pues las cosas siguen lo mismo  
que á la muerte del señor Sagasta ó  
van cada día peor. Hay noche que en  
la tertulia del marqués de la Vega de  
Armijo no se deja un hueso sano al se-  
ñor Moret, y á la siguiente toca el tur-  
no al señor Montero Rios. Este evita  
cuidadosamente encontrarse con el se-  
ñor Moret, y los amigos del notable  
orador tratan con poca amabilidad al  
señor Montero Rios en sus ausencias,  
y principalmente en el círculo, del  
cual es alma el conde de Romanos.

#### Vizcaya y Cataluña Mensaje

que los diputados y concejales regionalistas  
y distinguidas personalidades de Barcelo-  
na envían, con motivo del triunfo en las  
pasadas elecciones, á los señores Urquijo  
y Acilona y á la «Gaceta del Norte».

Señor director de «La Gaceta del  
Norte».—Bilbao.

Dios bendice á los que luchan por  
la libertad de los pueblos.  
Habéis vencido, nobles vizcaínos, á  
los caciques, y vuestros gritos de victo-  
ria hacen vibrar de entusiasmo los  
corazones catalanes.

Os enviamos nuestra sincera y leal  
felicitación extensiva á los nuevos di-  
putados don José María de Urquijo y  
señor marqués de Acilona.

Persiguiamos el mismo fin, y cuando  
legremos la meta de nuestras comu-  
nes aspiraciones, entonaremos juntos  
un himno de victoria á la España nue-  
va, rica y próspera, que todos ambi-  
cionamos.

Si alguien con manifiesta injusticia,  
da torcidas interpretaciones á nuestras  
ansias de santa libertad, le responde-  
remos con las palabras de aquel rey  
don Enrique que tuvo Castilla, y la  
historia llama «El Doñante»:

«Estoy persuadido de que no echa  
el cielo la bendición en el Reino, cuan-  
do los pueblos están oprimidos, y siem-  
pre he temido menos las armas de mis  
enemigos, que las maldiciones de mis  
vasallos.»

El diputado á Cortes por Barcelona,  
Luis Doménech y Montaner.—El di-  
putado á Cortes por Manresa, Leocencio  
Soler y March.—El diputado á Cortes  
por Mataró Trinidad Rius y Torres.—  
Ricardo Costa.—Francisco Cambó,  
concejal y teniente alcalde.—Manuel  
Rayentós.—J. Pella y Forgas, conce-  
jal.—R. de Abadal, presidente del Ateneo  
Barcelonés.—E. Rosafort.—José  
Salvado.—P. Pagés y Rueda.—Manuel  
Folch.—Rafael Llusa.—Jaime Amat.  
—A. Muntañola.—Manuel Pau.—J.  
Maspons y Camarasa.—Ramón Clo-  
ssa.—Francisco Rodón.—Juan José  
Caminals.—Francisco Casas.—Vicen-  
te Bosch.—Tomás R. baltá.—Salvador  
Salvado.—Juan Pelontoya.—Miguel  
Regus Ardevel.—Ginés Portilla.—Pru-  
dencio Rombauts.—Pedro Güell.—B.  
Castella.—Raymundo Coronas.—Ra-  
món Vilaró.—Ramón Quer Clapés.—  
Gaspar Rossés y Arús.—Manuel Ribé.  
—Alejandro Armasgol y Pereyra.—  
Afredo Nogué.—Emilio Panicello.—  
José Sala y Serrat.—Martín Castañe-  
da Valls.—J. Ventosa y Calvell.—José  
Calvo y Galabert.—Jaime Pujol.—  
Juan Alandi.—Pedro Borrás.—J. E. las  
Juncosa.—Alejandro María Pons, pre-  
sidente del Comité de Defensa Social,  
concejal y teniente alcalde.—R. Albó  
y Martí, concejal.—Viuda é hijos de  
F. Cabot.—J. Bartrañ y Masitu, dipu-  
tado provincial. Siguen las firmas.

Hay algo hondamente conmovedor  
en las líneas de este mensaje. Palpita  
en él el amor á la tierra natal, sin  
que oscurezca ni debilite el amor á  
la patria española. Es la vida de la re-  
gión que se desarrolla bajo el árbol  
frondoso de la común nacionalidad.

Como réplica gallardanzada al ros-  
tro de torpes calumniadores, viene el  
mensaje de los catalanes á dar en sí-  
ntesis precisa todo un programa salva-  
dor: la lucha por la santa libertad,  
bendita de Dios, para levantar una  
España nueva, rica y próspera.

¡Bien hayan los pueblos que en me-  
dio de la general prostración mantienen  
el espíritu de sus gloriosos antepasa-  
dos! ¡Bien hayan Cataluña y Vizcaya  
que, respondiendo á su gloriosa histo-  
ria, tremolan el estandarte de la única  
regeneración posible!

¡Quiera Dios que el abrazo que hoy  
nos envía el antiguo Condado, y al  
que responde el Señorío con el afecto  
de hermano, se extienda muy pronto á  
todas las regiones españolas, unidas  
en la nobilísima aspiración de restau-  
rar la patria al amparo de las cristia-  
nas leyes violentamente arrebataadas!

### Caso rarísimo de salvamento

Un telegrama de Londres da cuen-  
ta del caso rarísimo de salvamento de  
una muerte segura del capitán Enga-  
llandt, de la goleta de hierro *Erndte*,  
de la matrícula de Dantzig, en los si-  
guientes términos:

«Salí el citado velero alemán el 16  
del mes último de Memel, con carga-

mento de madera, cuando poco después de la salida se encontró durante dos días con un furioso temporal que obligó a su tripulación entera a combatir durante dos días con sus noches desesperadamente contra los desencadenados elementos.

El día 18, en el momento de haberse retirado el capitán a su camarote, arreció repentinamente el temporal, de tal modo, que hizo volcar la embarcación después de haber echado al agua a los tripulantes que se ahogaron todos inmediatamente, quedando vivo sólo el capitán, pero encerrado en el casco del buque, cuyas escotillas se cerraron instantáneamente por la fuerte presión del agua.

Fue el buque de aquella manera, es decir, de quilla al sol, derivando hasta el 30 de abril, en cuya mañana lo vieron los tripulantes del vapor noruego *Aurora*, el cual se dirigió en el acto hacia el buque naufragado con objeto de apoderarse del mismo y remolcarlo a puerto seguro.

Mientras la gente del *Aurora* estaba ocupada en la operación de amarrar los tripulantes oyeron fuertes golpes que sin cesar salían del interior del casco del velero con un rumor parecido a voces pidiendo socorro.

Con toda prisa se abrió un agujero en la parte del casco de acero que sobresalía del agua y en el punto donde parecían darse los golpes, observando atónitos los que trabajaban, que de dicho agujero salía un dedo humano, mientras pronunciaba alguien desde el interior del casco del buque naufragado estas palabras: «Soy el capitán Euggellat, de la goleta alemana *Erndte*; estoy sano y salvo, pero sin poder salir de este encierro. He tenido viveres para algunos días, pero hace 24 horas que me veo obligado a beber agua del mar, porque de la potable están los albiges completamente vacíos».

Como la gente del *Aurora* no tenía herramientas ni medios eficaces para abrir en las planchas del buque naufragado un agujero bastante ancho para dar salida al cuerpo de un hombre, se apresuró a remolcarlo a toda máquina hasta Dantzig, a cuyo puerto llegó el sábado próximo pasado, procediéndose en el acto al levantamiento del casco de hierro por medio de potentes gruas de vapor, lográndose pronto y sin grandes esfuerzos, de librar al capitán Euggellat, después de un terrible cautiverio de doce días y once noches.

Lo más notable de lo ocurrido, es que, a pesar de tan grandes sufrimientos y fatigas, está el capitán de la goleta naufragada tan fresco y campante como si nada le hubiera ocurrido y en disposición de contar cosas curiosas, y entre ellas, la de que durante su encierro trabajaba durante el día entero del modo que le sugería su imaginación, para poder dar noticia de su situación a los buques que pudieran pasar cerca del sitio en donde estaba, mientras que por la noche dormía tranquilamente en aquella tumba, el mar en los pies y una bóveda de hierro herméticamente cerrada encima.

Son en número de muchos miles las personas que de varios puntos acuden a Dantzig para oír de los mismos labios del capitán naufragado los detalles de su terrible aventura y milagroso salvamento, felicitarle, estrecharle la mano y visitar después el casco de hierro de la que fue goleta *Erndte* que todo el mundo puede ver aún suspendida en el aire por medio de potentes gruas en uno de los muelles del puerto de Dantzig.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y C.ª, Banqueros y expendeduría general de lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**HASTA HOY NO SE PODÍA DECIR** no más tisis y no más enfermedades del estómago pero gracias a los constantes estudios del Dr. Casile que ha logrado dar a conocer sus maravillosos medicamentos, se curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4ª página «Los adelantos de la Ciencia».

#### COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el «Elixir Estomacal de Saiz de Car.» y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

## Noticias

### DE LAS ISLAS

**Alcudia.**—La Capella Gregoriana de Binisalem de paso por esta población y después de haber celebrado una gira campestre visitando La Albufera y la bahía de Alcudia, ha dado un concierto en este teatro propiedad del Médico don Pascual Oliver al cual hemos sido atentamente invitados.

Pudimos saborear los gratos acordes de esta masa coral, admirando la maestría con que han sido ejecutadas las piezas «Himno de la Capella», «Himno de Binisalem», «Himno a Mallorca» y «Años del Recluta».

Se le tributó una merecida y delirante ovación y dignamente se eligió la laboriosidad de su ilustre Director don Gabriel Fiol Presbítero y presidente honorario Farmacéutico señor Ramonell.

Reciban estos señores y todos los hijos de Binisalem nuestra más entusiasta enhorabuena.

### DE LA CAPITAL

El cónsul de Francia en esta capital acaba de hacernos presente que de hoy en adelante, para embarcarse con destino a Argelia no se admitirá más la cédula personal, exigiéndose en su lugar un pasaporte ó bien una certificación de residencia que según la Real Orden del 8 del mes próximo pasado debe ser otorgada por los alcaldes a petición de los interesados siendo indispensable que dicha certificación contenga la filiación y las señas del portador así como el destino del viaje.

Los derechos de refrando consular están fijados en diez francos con excepción de los jornaleros y obreros que abonarán la cuarta parte siempre que acrediten su oficio con documentos fidedignos.

En el vapor correo de Alicante salió para dicho punto el activo industrial y fabricante de conservas don Felipe Saggese quien según noticias piensa montar allí una importante fábrica con todos los adelantos modernos. Deseamos a nuestro amigo le sean remunerados sus desvelos logrando los beneficiosos resultados a que aspira.

Desde primeras vísperas hasta la puesta del sol del día 15 del actual, pueden ganar indulgencia plenaria, en forma de Jubileo, aplicable en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, concedida por la Santidad de León XIII, todos los fieles que confesados y comulgados oren, rogando por los fines del S. Pontífice, ante la imagen de glorioso Ob. y Mr. S. Engilio que se venera en la iglesia del Santo Hospital.

Con tal motivo a las 8 se celebrará oficio matinal.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Binisalem haber recuperado parte del dinero y prendas de vestir que habían sido sustraídas de la casa denominada «Can Picornell» de aquel término municipal, de cuyo robo dimos cuenta en su día.

Los referidos objetos fueron entregados al señor Juez competente.

—La del puesto de Santa María da cuenta de haber denunciado al señor Alcalde de la misma a varios dueños de establecimientos de bebidas por tenerlos abiertos a altas horas de la noche.

En la Secretaría de Instrucción pública se ha recibido el título administrativo de maestro de la escuela del lugar de Mancor, a favor de don Ramón Montañola y Monseny.

En la villa de D. ya se registraron durante el mes de Abril último dos nacimientos y ninguna defunción.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción por el inspector de vigilancia, tres sujetos que ganaron a un ibicenco noventa y cinco pesetas al juego llamado de las «tres cartas» en un cafetín de esta ciudad.

Leemos en un colega de Madrid. El señor Salmerón ha enviado un telegrama al director de «La Unión Republicana», de Palma de Mallorca, diciéndole que irá el mismo a defenderle ante el tribunal de justicia con motivo de haber sido denunciado el citado periódico por publicar un artículo que el fiscal ha considerado injurioso para el R. y.

Hace ya algunos meses que se emprendieron las obras para el arreglo del piso de la calle del Moral, las cuales quedaron a medio terminar sin

que desde aquella fecha se hayan vuelto a acordar de la citada calle.

Llamamos sobre ello la atención del señor Alcalde para que dé las ordenes oportunas para que se terminen aquellas obras.

Ayer a las doce, una vecina de la calle de Santa Cruz que atravesaba dicha calle con un niño en brazos, resbaló a consecuencia del mal estado de aquel piso, con tan mala fortuna que el niño sufrió una herida en la frente. Dicha mujer fue trasladada a su casa.

En un cafetín de la calle de Camaró ocurrió ayer una reyerta entre dos sujetos los cuales se proponían llegar a las manos cuando la oportuna intervención de un agente de la autoridad puso fin a la contienda, encerrando al promotor en el depósito de Capuchinos.

En un edicto publicado por el Ingeniero Jefe de la provincia se invita a los dueños de casas de esta capital que deseen alquilarlas con destino a oficinas de obras públicas de la provincia para que presenten sus proposiciones dentro del plazo de un mes, no pudiendo exceder el importe del alquiler de 18.00 pesetas anuales.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de San Servera el proyecto de apertura, alineación y rasante de una nueva calle que, partiendo de la del Mar de aquella población y atravesando los extremos de las de Perreiras y Mayor, termina en la calle Nueva.

El Juez municipal del distrito de la Catedral cita, llama y emplaza a los consortes don Lorenzo Hernandez y Sans y don Joaquina Rosas y Sobarda, para que se presenten en dicho Juzgado el día 16 del actual para enterarse de un asunto que les interesa.

Uno de estos pasados días se verificó un robo en una casa de la calle de San Magín del arrabal de Santa Catalina, consistente en un reloj de oro con su correspondiente cadena.

La policía ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, y practica las oportunas averiguaciones para detener a los autores.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido un crédito de 9.000 pesetas, con destino a obras de reparación de las cuadras del cuartel de Caballería de esta plaza.

Ayer por la mañana fué puesto a disposición del Juzgado, el sujeto detenido por la guardia municipal como autor de las heridas causadas anteañoche a un vecino del Coll d'en Rebasa, de cuyo hecho dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

Han empezado las obras para empedrar de nuevo una parte de la calle de la A farería comprendida entre las calles del Socorro y la de San Agustín.

El decreto que el señor Dato ha sometido a la aprobación del Consejo aclara el artículo 13 del real decreto del 26 de febrero último, en el sentido de que solo sea obligatorio firmar los pliegos de las escrituras, en el caso de que estén extendidas en papel sin timbrar, y se modifican los artículos 15 16 17 y 18 estableciendo que las oposiciones a notarias determinadas se celebren a las respectivas Audiencias ante un tribunal, compuesto del presidente de las mismas y seis vocales más, y que la dirección de los Registros forme y publique un programa que regirá para todas las oposiciones.

## Audiencia

### Causa por hurto

En la sala de lo criminal de esta Audiencia tuvo efecto ayer a las diez y media de la mañana la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Rafael Espel Hernández acusado de haber sustraído un pañuelo de seda a Jorge Cladera.

Oída la prueba testifical y documental, el Ministerio público representado por el abogado Fiscal sustituto don José Planas, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa corrió a cargo del abogado don Gabriel Vidal, quien pidió la absolución para su patrocinado.

### Causa por lesiones

A las once y media ante los estrados del mismo tribunal se celebró otro juicio oral y público para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Inca contra el vecino de Campanet Gabriel

Bisquerri acusado del delito de lesiones causadas a Jaime Cabanellas.

El hecho ocurrió a últimos del mes de Septiembre último, en una taberna de aquella villa y en acalorada reyerta entre ambos, de resultas de la cual el Cabanellas perdió el ojo izquierdo.

El abogado fiscal sustituto señor Planas, después de una breve exposición de los hechos calificó el delito de lesiones graves, pidiendo para el procesado la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión.

El abogado defensor don Antonio Roselló y Gomez demostró en un razonado discurso la inculpabilidad de su patrocinado, solicitando de la sala la absolución.

Uno y otro juicio quedaron concluidos para sentencia.

### Señalamientos

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral de la causa seguida contra José Fuster Palmer acusado de lesiones a Estanislao Castell.

Acusará al procesado el Teniente Fiscal don Monserrate Garcia y la defensa correrá a cargo del abogado don Antonio Llompart.

A las once y media se verá la causa seguida contra Mateo Cunill acusado de hurto de dos cabezas de ganado lanar a don Ramón Barceló.

La acusación correrá a cargo del referido Teniente fiscal don Monserrate Garcia y la defensa a cargo del abogado don Baltasar Valenti.

## Ferías y Fiestas

La lista de las personas que se han suscrito para contribuir con su peculio particular a la realización de las fiestas son las siguientes:

### (Continuación)

Don Miguel Bonnin Fuster, Plaza Mercado, 10, Gabriel Forteza Segura, Bolsería 15 y 17, 5, don Gabriel Forteza Segura, Sucursal, Plaza «alou y oil», 5, don Mateo Vidal, Colatería, Sindicato 19, 20 don Antonio Garau, Plaza Mercedal 19, 1, don Juan Estarás, La Oriental, Plaza Cuartera 53, 10, Gabriel Buadas, Vicente Mat 9, 5, don Jaime Oliver, Santo Domingo 38, 5, José Bestard, Santo Domingo 4, 2, Juan Font, Fonda Vapor, Veri 19, 25, Andrés Buadas, Miñonas 17, 10, José Fortas Serra, Lechoria Suiza, Miñonas, 10.

(Seguirá)

## Del Ejército

**Ascensos.**—El comandante del cuerpo de Estado Mayor de reemplazo en la primera región don Bartolomé Zayas Borrás ha sido ascendido a teniente coronel.

—Ha sido ascendido a Comisario de segunda del cuerpo de Administración Militar don Juan Martorell.

—También ha sido ascendido a capitán del cuerpo de la Guardia Civil don Mateo Berqueru Tauber.

**Retiros.**—Se ha concedido retiro con residencia en Palma teniente de Infantería don Blas Martín Velasco asignándole el haber mensual de 163.75 pesetas.

## Colombófila

Las sueltas de palomas recientemente verificadas y que días pasados anunciamos, por los colombófilos señores Bauzá, Golabardas y Benito, a 50 millas distantes del Puerto de Palma y dirección Ibiza, dió satisfactorio resultado.

La suelta se hizo a las quince horas, estando de regreso a las diez y seis horas cuarenta y cinco minutos, llegando todas las palomas excepto una del señor Benito.

Iguales resultados obtuvieron en las anteriores sueltas, resultados no menos satisfactorios que el anterior; pues solamente una de las palomas soltadas dejó de regresar.

De las observaciones hechas por dichos señores, se ha demostrado que en algunas de las sueltas referidas a una distancia de 45 millas de esta ciudad, ha sido recorrida con una velocidad 1.326 metros, minutos por segundo.

### FÁBRICA DE MOLTURACION

de corteza de pino y escoria para curtir de Antonio Ramis Cerdá.

Se detallan:

Corteza de encina superior garantida a 14 y media ptas. los 100 Kg.

Id. de pino clase extra a 5.50 pesetas los 100 Kg. todo puesto a domicilio del comprador.

Despacho: Puerta de San Antonio, Extramuros—Letra A.

Nos comunican de Barcelona que la señora Viuda de J. Serra propietaria del Hotel «Universo» ha presentado querrela criminal contra los Sres. Andreu y Cerdá dueños de la fonda del «Nuevo Universo» antes denominada del «Nuevo Universo» calle Boquería, 28, por usurpación y uso indebido del nombre comercial «Universo».

## Un laboratorio municipal

Hace unos meses y cuando ocupaba aun la Alcaldía don Antonio Roselló se propuso y acordó el establecimiento de un laboratorio municipal en un departamento inmediato a la casa de Socorro, acuerdo que fué celebrado por todos, pues se supuso que había de ofrecerse alguna garantía en favor de la pureza de los alimentos, que por cierto deja bastante que desear.

Mas no ha sucedido así; ni se ha montado el laboratorio, ni se ha hecho trabajo alguno que sepamos, encaminado a la realización del laudable acuerdo del Ayuntamiento, que tan directamente beneficia al público.

Para satisfacer la curiosidad de algunas personas, que a raíz de la inauguración de un laboratorio de esta clase en Madrid, nos dirigieron preguntas relativas a la instalación del nuestro, interrogamos a uno de los señores concejales de la Comisión de policía, quien se manifestó como sigue: «No hemos llevado a cabo, por ahora la benéfica instalación acordada, por comprender que la escasez de recursos, no nos había de permitir hacer la obra completa, ni colocarla a la altura que las circunstancias actuales exigen; sin embargo, no hemos desistido de ella y por el contrario nos procuramos elementos para poder llevarla a la practica, tan luego como sea posible.

Probablemente empezará la instalación, tan luego como se hayan concedido un aumento de 500 pesetas al presupuesto de Beneficencia y Sanidad que se tienen solicitadas. Estas se destinarán en parte a la adquisición de material, que completará el poco que se tiene en existencia.»

Estas se destinarán en parte a la adquisición de material, que completará el poco que se tiene en existencia.»

Estas se destinarán en parte a la adquisición de material, que completará el poco que se tiene en existencia.»

## De Instrucción pública

### Primera enseñanza

Se halla abierto de 9 a 1 en Palma y excursales el pago de los haberes a los maestros de Mallorca correspondiente al mes de Abril.

El plazo terminará el 18 del corriente.

—El Inspector de 1ª enseñanza se halla en Menorca con objeto de girar la visita de inspección a las escuelas de aquella isla.

Continuará a su regreso visitando las de Mallorca, probablemente las de Manacor.

—En la sección de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia, expedido por el Rectorado de Barcelona, a favor de don Pedro Pujades C.ª.

—Laudables propósitos.—Entre los proyectos estudiados por el delegado regio en Madrid señor Ruiz Gimenez, y dispuestos para presentar a las Cortes, figura un plan para que en el término de pocos años se dote a los pueblos de edificios escolares con las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas; otro para la cantidad que se destine a material de enseñanza en las escuelas sea equivalente a la cuarta parte del sueldo y no a la sexta, como con inmutable ligereza se dispuso al pasar el pago de los haberes de los maestros al Estado, y para que se aumente el sueldo de los maestros hasta detarlos suficientemente, a fin de que puedan vivir con decoro y que desaparezcan esos sueldos mezquinos de menos de 500 pesetas con que están dotadas algunas escuelas.

—Cortamos de un colega de Madrid:

«Según relación que presentó el inspector de primera enseñanza de León, hay en aquella provincia cerca de trescientas escuelas vacantes. Echo usted escuelas, pero ¿quién ha de querer esas capangias de 300—250—75 y hasta 60 pesetas anuales?»

### Segunda enseñanza

Asignatura dispensada.—Contestando a una consulta elevada a la Subsecretaría de Instrucción pública se ha acordado que puede darse por conmutada la asignatura de Etica y Rudimentos de Derecho a los alumnos del grado elemental del Magisterio que tengan aprobada en los estudios del grado de Bachiller, la asignatura de Psicología, Lógica y Etica, teniendo en cuenta que dichos alumnos han de cursar la de Derecho y Legislación escolar.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

—Ha sido aprobada la resolución del Rectorado de Zaragoza, a fin de que los alumnos de la suprimida Escuela No mal puedan cursar las asignaturas del grado elemental consregio al plan antiguo.

# Importantísimo para el público

Ha llegado a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri, 19, donde permanecerá tan solo hoy y mañana, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros, Cendruple y Trip e Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir, estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano piernas, brazos y manos artificiales, con todas sus articulaciones aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz Fajas ventrales de grandes resultados, coches y sillones de toda clase para invalidos.

Tengase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente hoy y mañana en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde podrán consultarse todas cuantas personas lo desean.

Los que no aprovechen estos dos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión 13

## Notas del mar

Ayer tuvieron lugar en esta Comandancia de Marina, los exámenes de cabos de mar de primera, siendo aprobado el de segunda Pedro Andreu Galiana, y de marinero de primera a cabo de mar de segunda Juan Serra Grandell, pertenecientes los dos a la dotación de la escampavía Dolores.

En la Gaceta ha aparecido el real decreto anunciando el haberse declarado la peste bubónica en Tokio (Japón).

Para Ibiza salió ayer tarde, el vapor Lulio, con el correo, pasaje y carga.

Para Sevilla fué despachado ayer en las oficinas de Sanidad, el bergantín goleta San Francisco, con cargamento de bocoyes vacíos.

Registros del puerto.—Observaciones de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Cargada cerrada.—Id. del horizonte: Calmoso.

Dirección del viento: Primer cuadrante flojo.—Estado del mar: Llano.—Buques a la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias.—Soplaba al ferral la ventolera, el cielo con cirrus, recalaba marejadita picada del S. su nivel regular y el horizonte muy calmoso cuando el orto. Roló el viento al S. por el E. y se quedó firme a dicho punto; a medio día continuaba. Después de tres horas de soplar dicho viento calmó y entabló el N. E. y de este modo quedó al caso.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
Nacimientos: Días 26, 28, 29 y 30 de Abril.—Varones 12.—Hembras 8.  
Días 1, 2, 3, 4 y 5 de Mayo.—Varones 9.—Hembras 13.  
Matrimonios: Día 26 de Abril.—Don Antonio Soler González con doña Catalina Juan Morey.—Don Jaime Arbós Vicens con doña Salvadora Planas Bosch.  
Día 29.—Don Bernardo Carbonell y Mora con doña Ana M.ª Palliser Calafell.  
Día 2 de Mayo.—Don Antonio Boyeras Picó con doña Petra Sastre Blane.  
Defunciones: Día 26 de Abril.—Juan Enseñat ayerás, 15 meses, Molinar, escarlatina.—María Llinas Vicens, casada, 26 años, c. de Bosch, carcinoma.—María Iguero Abraham, viuda, 76 años, c. de Garau, cardiopatía.—Antonio Marimón Tomás, viudo, 88 años, c. del Sol, hemorragia pulmonar.  
Día 30.—Pedro Valls Valleriola, soltero, 21 años, Hospital militar, peritonitis.—Mateo Coll Amengual, 25 días, c. de Santo Domingo, bronquitis.  
Día 4 de Mayo.—Miguel Más Martí, casado, 70 años, Hostalet d'en a Bellas, hemorragia cerebral.—Pedro Darder Castañer, 2 años, c. del Rosario, bronquitis.  
Día 5.—Ana Climent Soto, casada, 56 años, c. de la Lonjista, cardiopatía.—Margarita Biliboni Ribas, casada, 28 años, Pla de San Jordi, peritonitis puerperal.

## Cultos

**Para hoy**  
Jubilco de Cuarenta Horas  
Terminan en el oratorio del Temple. A las seis y media exposición, enseñanza Mes de María, a las diez y media meditación durante una misa.  
A las siete de la tarde último día de triduo con sermón por el P. Francisco Salvá de San Felipe Neri y la reserva precedida de Te Deum.  
En Santa Catalina de Sena principian cuarenta horas dedicadas a San Vicente Ferrer Exposición a las seis y media; a las diez misa cantada. Por la tarde a las seis y media ejercicio del mes de Mayo, estación y la reserva de S. D. M.  
Otras funciones  
En la iglesia del Socorro al anochecer después de la devoción del Mes de Mayo se dará principio a la novena

solemne de Santa Rita, con orquesta en la que tomarán parte varios aficionados, y sermón que alternarán los PP. Natalio Herrero, Idefonso Rodríguez y Vicente Menéndez.

Visita a la Corte de María  
A Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

**Para mañana**  
Jubilco de cuarenta horas

Continúan en Santa Catalina de Sena, a San Vicente Ferrer. A las seis y media de la mañana exposición, a las diez misa mayor cantada por la comunidad. Por la tarde a las seis y media Rosario el ejercicio del Mes de Mayo, la estación al Santísimo y la reserva.

Visita a la corte de María  
A Nuestra Señora del Remedio en Santa Magdalena.

## Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 5 por 100	108 00
Obligaciones al 6 por 100	100 25
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 00
Obligaciones de la Islaña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica	14 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 9	
4 p. 3 interior	75 70
Amortizable al 5 p. 3	96 80
Carpetas	00 00
Banco de España	482 00
Tabacos	429 00
Francos	34 25
Libras	00 00
Barcelona 11	
4 p. 3 interior perpetuo	75 86
Amortizable	00 66
Nortes	64 45
Alicantes	95 90
Orenses	00 00
Francos	00 00

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)  
**Lotería nacional**  
Madrid 11 a las 13  
En el sorteo celebrado el día de hoy han sido premiados:  
Con 140.000 pesetas  
El número 2.685 despachado en Barcelona.  
Con 55.000 pesetas  
El número 10.705 despachado en Córdoba y Barcelona.  
Con 32.000 pesetas  
El número 12.783 despachado en Pamplona.  
Con 3.000 pesetas  
Los números 14.865 despachado en Badalona; el 12.972, despachado en Rivadaria; el 6.269, en en Cadiz; el 13.145, en Sevilla; el 7.415, en Bilbao; el 10.082, en Madrid; el 7.761, en Cadiz; el 14.138, en Oviedo; el 10.548, en Madrid; el 6.412, en Barcelona; el 13.193, en Barcelona; y el 3.490, en Madrid.  
**Situación del Roghi. Contra la aduana mora.**  
Madrid 11 a las 10  
Melilla.—El presidente Roghi pasó todo el día frente a las Cha-

farinas al frente de sus fuerzas permitiendo únicamente a las personas la entrada en Albuemas pero no a los géneros de aduana con objeto de disminuir en lo posible los ingresos de la Aduana mora.

## Una colisión.—Un muerto y heridos

Madrid 11 a las 11'15  
Tarrasa.—A regresar una manifestación republicana de un mitin, les salieron al paso una sección de la guardia municipal promoviéndose una colisión entre estos y los manifestantes de la que resultaron dos guardias heridos y un paisano muerto y varios heridos, presentándose poco después fuerzas de la benemérita en auxilio de los agentes municipales.

## Conferencias

Madrid 11 a las 13'45  
Han conferenciado extensamente los señores Silvela y Villaverde.  
Dícese que trataron de la constitución de la mesa del Congreso.  
Después el señor Silvela conferenció también con el señor Ugarte.

Es inexacto que dicho señor ocupe la primera vicepresidencia del Congreso.

## Mejoría de la infanta—Alrededor de una denuncia.

Madrid 11 a las 13'45  
Sigue mejorando la infanta Isabel de la herida que le produjo su caballo.

El señor Silvela ha dicho que ignora aún la renuncia de senador vitalicio cargo que se dice ha dicho que no aceptaba el señor Arias Miranda, aunque el señor Silvela no le consultó el nombramiento de vitalicio, pero se le había indicado.

## Nueva reforma en el Notariado.

Madrid 11 a las 15  
A consecuencia de las numerosas reclamaciones y protestas formuladas contra la reforma del Notariado introducida recientemente por el señor Dato acerca de la demarcación notarial, se ha firmado un Real decreto modificativo de aquella reforma disponiendo que la amortización de notarias se verifique suprimiendo una por cada dos vacantes.  
Mencheta.

# Últimas noticias

## Ferías fiestas

Anoche a las seis, como habíamos anunciado, se reunió en uno de los salones de la Casa Consistorial la Comisión de Ferias y fiestas presidiendo el señor Alcalde con asistencia de los concejales señores Bonnio, Qujada y Piña.

En esta reunión el señor Qujada dió cuenta del proyecto de bases para concurrir al certamen de bandas.

Este se celebrará en el local de la plaza de Toros, dividiéndose en dos partes, la primera para todas las bandas de la provincia, señalándose como pieza de concurso la overtura de «Das Freichütz», y la segunda reservada para las bandas de los pueblos que no hayan tomado parte en la primera, siendo la pieza del concurso la sinfonía de la ópera «Juana de Arco».

Para los que concurrirán a la primera parte se señalan dos premios, uno de 1.000 pesetas y otro de 600 y a los que concurrirán a la segunda se señalan otros dos premios uno de 500 pesetas y otro de 300.

Se concederá también un accessit que probablemente consistirá en un objeto de arte.

Además de la pieza del concurso cada banda deberá ejecutar una pieza de su libre elección.

Las bandas de los pueblos que deseen tomar parte en el concurso, al llegar a Palma tendrán la obligación de ir a saludar al Ayuntamiento, la Diputación y las autoridades. Las que resulten premiadas quedarán también obligados a ir por la noche a tocar en el Real de la feria, desde las nueve a las 11 de la noche.

Acordó también la Comisión ofrecer la Presidencia del Jurado al reputado profesor y compositor don Miguel Marqués, a quien visitará hoy la Comisión para que examine las bases e introduzca las modificaciones que tenga por conveniente.

Dichas bases serán enviadas a los Alcaldes de los pueblos el viernes próximo para que por medio de un bando las den publicidad en sus respectivas localidades.

Acordó también la Comisión visitar esta mañana a los Directores de las Sociedades de Crédito para suplicarles la cooperación.

Sabemos que se trata de organizar una retreta militar y a este objeto la Comisión visitará hoy o mañana al Excmo. señor Capitán general, al señor General Gobernador y a los Jefes de cuerpo para suplicarles su concurso, que es de esperar han de prestarle, pues, no cabe duda que sería uno de los números de mejor efecto y de gran aceptación como lo ha sido cada una de las dos veces que se ha ejecutado en Palma.

Se entró de los trabajos que se están realizando para la organización de un Certamen literario, en el que el elemento joven de la provincia y fuera de ella pueda dar a conocer alguno de sus trabajos.

iredactado el mensaje que ha de dirigirse a la Corona.

La redacción del mismo corre a cargo del señor Silvela quien ha dicho que consignará algunas novedades.

El domingo próximo tendrá efecto la junta preparatoria del Senado y el jueves se verificará el nombramiento de la mesa.

## Traslado.—Incendio—Protesta.

Madrid 11 a las 23'40

Por Real orden del Ministerio de Marina se ha dispuesto que el Capitán de Navío señor Almeda sustituya al señor Concas en el mando del crucero Victoria.

El señor Concas ocupará uno de los puestos en el Estado Mayor.

Un despacho del Canadá da cuenta de que ha ocurrido un incendio quedando destruidas mil casas, la mayoría habitadas por obreros.

Paris.—El obispo, los Chautres y gran número de obreros han protestado contra la clausura de la Capilla de los particulares.

## Noticias de Marruecos

Madrid 12 a las 1

Melilla.—Dícese que ha llegado procedente de Fez, un propio, trayendo escondido un despacho para un faile, anunciándole que llegará en breve el Sultán acompañado de dos ministros con un numeroso ejército para castigar a las kábilas fronterizas.

## Prepositos. Los liberales satisfechos Conferencia.

Madrid 12 a las 1'25

El Gobierno tiene el propósito según declaración de un ministro, de tener abiertas las Cortes mientras las oposiciones permanescan en su puesto.

Los liberales se muestran satisfechos del resultado de las elecciones de senadores.

Los señores García Alix y San Pedro han conferenciado extensamente sobre el pago de los reparados.

## Una Real orden.—Recompensa

Madrid 12 a las 2'10

La Gaceta de hoy publica una Real orden de la Presidencia, disponiendo que la declaración del estado de guerra de alguna provincia la determine la junta de autoridades del territorio que afecte.

Se ha concedido la gran Cruz de Carlos III al Presidente del Tribunal Supremo en recompensa de los servicios prestados.

## Más sobre Melilla.—Gira campestre

Madrid 12 a las 2'15

Melilla.—El escuadrón de caballería vigila el campo moro.

Ha marchado a Tánger la mora Fatima a donde se le conduce engañada.

Se muestra muy temerosa del horrible castigo que la espera. Viste el traje de europea.

La gira campestre en honor al señor Echegaray ha resultado brillante.

Han asistido las autoridades y muchas personalidades.

## Regreso de M. Loubet.—El Rey Christian.—Incendio.

Madrid 12 a las 2'35

Paris.—Ha regresado M. Loubet, tributándole un entusiasta recibimiento.

En el mes de Junio próximo llegará a París el Rey Christian.

Ha ocurrido un incendio que ha destruido las construcciones de la Sociedad conductora de aguas.

El fuego se comunicó a un depósito de cartuchos resultando varios heridos.

Mencheta

EN NOVEDADES PARA SENORA  
Simones de Tegar, Sindicatos, 2 a 10

# OBSEQUIO HUMANITARIO

autor Dr. Domenech, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona.—De venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuarta y Centro Farmacéutico.

## CALLOS-DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre curall

Precaerse contra las numerosas imitaciones, que se hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado la cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

# Callicida Abras Xifra

## CALLOS-DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!

Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

UNA PESETA

## NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 8 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.

## Los adelantos de la ciencia



Investador de los renombrados medicamentos.

CASILE  
Diputación, 495  
BARCELONA

han logrado que el Dr. Casile, de Nípoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un «enfriado», tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, temer inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por desgracia de no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Con-Tes Casile», que asociados a las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de las gas experimentales compramos el «Balsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «atonía», (debilidad del estómago), «dificultades laboriosas ó difíciles, pituita ó acedias, insipiente, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesades», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los «convalecientes de cualquier enfermedad».

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 495, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitas Casile, 5 pesetas; Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 495, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21.

## Descubrimiento importantísimo



(A. Charles Lambert.—Paris.

DEPOSITO GENERAL

(Calle Aragón núm. 402

BIJARRICELONA

gre impuro dejándola en un estado normal, libre de los terribles mal.

El descubrimiento es maravilloso y solamente hoy podemos decir que se curan radicalmente todas las enfermedades secretas (sin sustancias mercuriales que como es sabido, son muy dañinas para la salud), por haberse obtenido los renombrados medicamentos Lambert, puramente vegetales. Enfermos, no vaciléis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.

Para consultas y pedidos: dirigirse al Sr. D. Lauro Pizzo, calle Diputación, 495, Barcelona. Precio de venta: Píldoras Lambert, ptas. 4 50. Inyección Lambert, ptas. 8'80. Elixir Lambert, ptas. 8'80.

EN PALMA de Mallorca en la farmacia Vda. de Nicolás Peters, Rubí, núm. 11.

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierta por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor.

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento 1 50 pesetas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, núm. 31.—Manacor

## Invitación para la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

MARCOs ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

### ESPECIALMENTE

- 1 Premio a Marcos 300000
- 1 Premio a Marcos 200000
- 1 Premio a Marcos 100000
- 1 Premio a Marcos 80000
- 2 Premios a Marcos 60000
- 2 Premios a Marcos 50000
- 3 Premios a Marcos 40000
- 1 Premio a Marcos 30000
- 5 Premios a Marcos 20000
- 2 Premios a Marcos 16000
- 16 Premios a Marcos 10000
- 60 Premios a Marcos 5000
- 100 Premios a Marcos 3000
- 96 Premios a Marcos 2000
- 9 Premios a Marcos 1000
- 14 Premios a Marcos 500
- 102 Premios a Marcos 400
- 33788 Premios a Marcos 169
- 19970 Premios a Marcos 260
- 200, 150, 144, 111, 100, 78, 40, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa.

Marcos 1,306,390

ó sean aproximadamente

PESETAS

19,000,000

La institución favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, en la segunda 55.000, asiendo en la tercera, a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 800.000, 1.000.000, 1.000.000, M.rosos etc.

La casa infrascripta, invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitidos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid y Barcelona, extenuadas a nuestra órden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certin-cado.

1 billete original, entero: Pesetas 10  
1 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallen provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado de la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º DE JUNIO DE 1903

## VALENTIN Y C.ª

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1901

PTAS. 198.680.427

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1593

Inspector en Baleares, don Orestes de Mora.—Barquero: El Fomento Agrícola. Para informes dirigirse á don José Fuster.—Palacio, 14.—Palma.

## ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS

31 POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2 fr. la Caja. Pos Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

ESTOJA ESTA PIERNA SOBRE CADA CIGARRILLO

Si queréis lavar la ropa sin quemarla ro empleis otra legía más que las pastillas comprimidas y concentradas.

## LA FLOR DE NIEVE

que, en verdad, economiza el 50 por 100 de jabón y además de la blancura que obtiene la ropa, tiene la gran ventaja que no la quema ni produce escocer en las manos.

Precio de cada pastilla: CINCO CENTIMOS

Se vende en todas las tiendas de Ultramarinos, Droguerías y Jabonerías.

# “LA POLAR.”

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCI: L. 10,000,000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50 000.000 de pesetas. Administrador Depositario: El Banco de Bilbao. Ninguna Compañía en el Mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos. Seguros contra incendios.—De Transporte—y sobre Valores Agencia General (Reme de Vida) para la provincia de Baleares, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.



## A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta

ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

## PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## Depilatorio VENUS

Preparado por la seña J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mané una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de pago.



Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, pañerías y sellos de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modestista, San Nicolás, 33.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

## PURGEN

Nuevo purgante sintético ideal verdaderamente eficaz, descubierto por el Dr. VAMOSY, de Budapest, basado sobre las propiedades laxantes de los talleres; el más dulce, el más agradable de los laxantes sin producir cólicos y completamente inofensivos. Carece de toda acción drástica, presentándose bajo la forma de bombones riquísimamente deshidratados y de un gusto muy agradable y muy aromático.

BABY-PURGEN. Maravilloso purgante para los niños y niñas de pecho, quienes lo toman con placer por su aspecto y sabor agradables. Cuentos han probado este purgante lo prefieren á los conocidos hasta hoy.

Recomendado por eminentes médicos de España y del extranjero. Pídase el prospecto.

Caja de 25 bombones 2 pesetas. Venta en las principales Farmacias.—Sub-Agente para las Baleares: Lorenzo Ollart Isla, calle Marina, 62.

## Lustre de Almidón Borrás

¡NUEVO! PRODUCTO!

Preparado especial para planchar toda clase de ropa con almidón, bien sea esta blanca ó de color. Precisa su uso para conservar la ropa dándole teura suave y brillo permanente. Pídase en droguerías y ultramarinos.

20 céntimos paquete

LM - Via Lit VA de Anagnini y Montanari